

# SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

| FECHA DE EXPEDICIÓN | VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL | ANO | MES  | DIA | HASTA LAS 23:59 HORAS DEL | ANO  | MES | DIA |
|---------------------|---------------------------------|-----|------|-----|---------------------------|------|-----|-----|
| 2023                | 1                               | 25  | 2023 | 1   | 26                        | 2024 | 1   | 25  |



ASEGURADORA

**seguros mundial**  
tu compañía siempre

|                                 |                          |                        |                               |                                                              |                                            |
|---------------------------------|--------------------------|------------------------|-------------------------------|--------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|
| No. DE PÓLIZA:                  | PLACA No.                | CLASE DE VEHICULO      | SERVICIO                      | CILINDRAJE/VATIOS                                            | MODELO                                     |
| 83721776 - 600370302            | WFC127                   | S. PUB. INTERMUNICIPAL | PUBLICICO                     | 2494                                                         | 2015                                       |
| PASAJEROS                       | MARCA                    | TOYOTA                 |                               | CARROCERIA                                                   |                                            |
| 5                               | LÍNEA VEHICULO           | HILUX                  |                               | DOBLE CABINA                                                 |                                            |
| No. MOTOR                       | No. CHASIS o No. SERIE   | No. VIN                | CAPACIDAD TON.                |                                                              |                                            |
| 2KDA501492                      | 8AJFR22G0F4572692        | 8AJFR22G0F4572692      | 1,00                          |                                                              |                                            |
| APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR |                          | TELÉFONO DEL TOMADOR   | TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR | No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR                                 | CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR                  |
| URIEL ENRIQUE AMORTEGUI PICO    |                          | 3102903941             | CC                            | 80537637                                                     | PURIFICACION                               |
| CODIGO DE ASEGURADORA           | COD. SUCURSAL EXPEDIDORA | CLAVE PRODUCTOR        | No. FORMULARIO                | CIUDAD EXPEDICIÓN                                            |                                            |
| 1317                            | 41                       | 240449                 | 83721776                      | 73001                                                        |                                            |
| TARIFA                          | PRIMA SOAT               | CONTRIBUCION FOSYGA    | TASA RUNT                     | AMPAROS POR VICTIMA                                          | HASTA                                      |
| 91                              | \$ 353.500               | \$ 183.800             | \$ 2.100                      | A. GASTOS MEDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS | 263,13 <sup>1</sup><br>701,68 <sup>2</sup> |
| TOTAL A PAGAR                   |                          |                        |                               | B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACION DE VICTIMAS           | 8,77                                       |
| \$ 539.400                      |                          |                        |                               | C. INCAPACIDAD PERMANENTE                                    | 180                                        |
| FIRMA AUTORIZADA                |                          |                        |                               | D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS                                | 750                                        |
|                                 |                          |                        |                               |                                                              | UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)              |
|                                 |                          |                        |                               |                                                              | SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES  |

<sup>1</sup>Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.

<sup>2</sup>Para las demás tarifas no citadas en (1).

¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?

Seguro  
**Ter-cero**

Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.

Consulta mas información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: [www.segurotercero.com](http://www.segurotercero.com)

#### Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Este atento al momento en que deba renovar su póliza No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

#### En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

#### Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

- Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

#### Habees data

Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales, la cual puede ser consultada en [www.segurosmondial.com.co/legal](http://www.segurosmondial.com.co/legal). Dentro de la Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y los medios que tiene para ejercerlos. Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

¡AMPLIAMOS NUESTROS  
BENEFICIOS!

Con la compra y/o renovación de tu SOAT eres parte del Club Tu Beneficio Mundial, donde obtendrás descuentos y promociones de manera limitada en diferentes establecimientos de comercio a nivel nacional [registro.tubeneficiomundial.com](http://registro.tubeneficiomundial.com)

Solo tienes que registrarte y e **Digitally signed by COMPANIA** forma automática, abrelo y haz click en el botón **MUNDIAL DE SEGUROS SA** as disfrutarlos.  
Date: 2023.01.25 15:25:16 -05:00